

DECRETO N° E- 315 / 2015 /

COLINA, 12 de Febrero de 2015.

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

CONSIDERANDO:

1.- Que la funcionaria más adelante individualizada asistirá al curso indicadores ambientales Locales, en el lugar que se indica y en las fechas que se señala:

- **“Indicadores Ambientales Locales** a realizarse entre los días 02 al 20 de Marzo de 2015, ambas fechas inclusive, en forma e-learning y el 24 de marzo en jornada presencial de ocho horas. A realizarse en Campus Lo Contador de la Pontificia Universidad Católica ubicado en Av. El Comendador 1916, Providencia.

DECRETO:

1.- Autorízase a la funcionaria más adelante individualizada para que asista al curso de **Indicadores Ambientales Locales**, individualizado en el Considerado N° 1, en el lugar indicado y en las fechas señaladas:

- **Luisa María Alicia Argomedo Prado**, Contrato a Honorarios.

2.- Para el Cometido antes señalado, la funcionaria hará uso del beneficio contemplado en el Art. 97º, letra e) de la Ley N° 18.883.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA, Alcaldesa (S)
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS, Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

EAQ/CGL/JZC/Igl.

Distribución:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Dirección de Control
- SECPLAN
- Unidad de Adquisiciones
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo